El Mercurio, 09 Octubre de 2003

Discotheque gay: Proceso por el incendio de "Divine" es reabierto

Nuevas diligencias para aclarar siniestro en el que murieron 16 personas en 1993.

VALPARAÍSO.— El proceso por el incendio el 4 de septiembre de 1993 de la discotheque gay "Divine", de calle Independencia, en el que murieron 16 personas, fue reabierto de oficio por el titular del 5° Juzgado del Crimen local, Jorge Gándara.

La causa había sido temporalmente sobreseída tras no poderse determinar responsabilidades personales en la tragedia. Sin embargo, organismos como el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) y la Corporación Nacional de Prevención del Sida (Conasida) insistieron en la intencionalidad del siniestro y la falta de una investigación exhaustiva en la causa.

Marcelo Aguilar, presidente del capítulo regional de Conasida, sostuvo que aunque fuese correcto el peritaje de Bomberos —que atribuyó como causa del incendio al recalentamiento de cables— también habría una responsabilidad. Según Aguilar, existen antecedentes que indican que una persona apodada como "El Vietnamita" habría sido vista con un bidón de bencina en el lugar.

En tanto, un repartidor de productos agropecuarios identificado como Juan Espinoza, a quien apodan "El Vietnamita", denunció ayer que grupos homosexuales lo culpan como autor del atentado. Admite haber concurrido a la discotheque el día del incendio. Sostuvo un altercado con los guardias, que lo expulsaron del lugar arrojándolo escaleras abajo. De ello dio constancia a la policía y luego se retiró a su casa, en el Cerro Arrayán, donde se enteró del incendio. Nunca ha sido detenido ni requerido por la justicia.